

ADMIRALIA.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando la Admon.	mittiendo importe.	
PROVINCIAS... Trimestre....	5,50	5 PTS.
PROVINCIAS... Semestre....	10	9
PROVINCIAS... Un año....	19	17
ULTRAMAR... Trimestre....	17	15
EXTRANJERO... Semestre....	28	25
No rompiendo el suscripción dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.		

PAGO ADELANTADO.

Cuestión de Egipto.

VII

Para completar bajo el punto de vista militar nuestro bosquejo del bajo Egipto, debemos decir algunas palabras de los trabajos de fortificación allí realizados.

Los franceses primero, y después Mehmet-Alí, habían procurado, sobre todo, poner el Egipto al abrigo de un desembarco. A este fin habían construido gran número de fuertes, a partir de Abukir (al Oeste del lago Mariut) hasta la comunicación del lago de Menzaleh con el mar. Por lo demás, el desierto estaba encargado de impedir la invasión del país por un ejército enemigo. Más tarde, durante los últimos años del reinado de Mehemet-Alí, se hicieron grandes trabajos para formar la barra en la bifurcación de los dos brazos principales del Nilo, para regularizar, hasta cierto punto, el régimen de las aguas en el Delta.

Tanto para poner estos trabajos al abrigo de un golpe de mano, como para establecer un puesto avanzado delante de la capital en el sitio por donde tenía que pasar forzosamente cualquier enemigo eventual, se llevaron a cabo considerables fortificaciones delante de la barra, principalmente en la ribera derecha del río, y se edificaron cuarteles y depósitos de artillería.

En Suez había algunos fortines sin importancia. En el Cairo no hay más que la ciudadela, antiguo edificio de piedra, sin importancia alguna al presente. Es verdad que domina la ciudad, pero a su vez está dominada por los contrafuertes de la cordillera de Mokattan, al alcance de un cañón de campaña. En esta ciudadela tuvo lugar en 1811 el derribo de los mamelucos, por orden de Mehmet-Alí.

Hé aquí en pocas palabras el estado en que se encontraban las fortificaciones de Egipto en 1872. Por entonces, y a petición del jefe de Estado Mayor, Stone-Bajá (americano y antiguo general de la Unión), se nombró una comisión para proceder a la revisión del sistema existente, y para someter al Jefe de Estado un proyecto para modificarlo o cambiarlo.

Casi por unanimidad se decidió que el antiguo sistema sería conservado en principio, modificándole solamente con arreglo a las exigencias del arte moderno; es decir, que, como había hecho hasta entonces, seguiría gastando todos sus recursos en una defensa imaginaria de la costa, sin cuidarse para nada del interior. Una sola voz se elevó contra este proyecto, la de un oficial superior de origen extranjero, el cual procuró demostrar seria ilusoria desde el momento en que una flota acorazada moderna pudiese dar cuenta fácilmente de los cañones de los fuertes de la costa; y que era preciso construir algunos grandes fuertes fuera del alcance de los cañones de las escuadras, en las lengüetas de tierra que existen entre los lagos, para servir de apoyo al ejército encargado de defender los desfiladeros de que hemos hecho mención en nuestro número de ayer, y construir un gran campo atrincherado en Benja-el-Assal, centro de todos los caminos de hierro, a unos treinta kilómetros al Norte del Cairo (1).

El proyecto del general Stone fue adoptado, y se procedió inmediatamente a la reconstrucción de unos diez fuertes antiguos, cambiando en parte el trazado y aumentando principalmente los abrigos contra las bombas y el espesor de los parapetos hasta 60 pies.

Estas modificaciones fueron sobre todo aplicadas a los fuertes que defienden a Alejandría y la entrada de los dos brazos del Nilo. En 1873 había en la costa 33 fuertes.

En la barra y en el Cairo nada se hizo, y en Ras-el-Vaddi, donde había barracas para una división, se construyeron algunas baterías para defender la entrada en Egipto por el lado del Canal de Suez, siguiendo el canal de aguas dulces.

Existe un proyecto para llevar a cabo grandes trabajos en Suez, pero como el presupuesto de los mismos ascendía a más de cien millones de francos, ciertas potencias protestaron contra el mismo, que fué abandonado.

Hoy día la línea de fuertes está interrumpida al haberse apoderado los ingleses de Alejandría. Tras esta línea no hay ninguna fortificación importante; únicamente el terreno ofrece al invasor, como hemos procurado demostrar ayer, serias dificultades. Pero estas dificultades sólo serán graves en el caso en que los defensores sepan sacar partido de ellas. Esperemos los acontecimientos.

Todos conformes.

Complacidos, y más que complacidos, hemos quedado, en efecto, con las declaraciones que nuestros estimados colegas *El Norte* y *La Propaganda Liberal* hacen con motivo de las preguntas que les hemos dirigido sobre la conformidad de todos los demócratas-dinásticos en acatar la Constitución de 1876.

«El general Beranger,—dice *El Norte*—todos los hombres importantes del partido y los comités de Madrid y provincias, están conformes en acatar como legalidad vigente la Constitución de 1876; pero sin

La Propaganda dedica su primer fondo, titulado «Siempre en nuestro puesto», a ratificar las anteriores declaraciones, que hizo ya en el número-programa, sobre el alcance de sus principios democráticos y sobre la conducta de los amigos del general Beranger acatando la Constitución del 76; pero sin apartar las leyes orgánicas confeccionadas por conservadores y fusionistas.

Ambos colegas están, pues, conformes de toda conformidad. No puede ser más patente la coincidencia de sus manifestaciones. Es el uno órgano del Sr. Moret, el otro del general Beranger: quedan, pues, desvanecidas las fantasías que se han hecho sobre los antagonismos de estos dos importantes hombres políticos.

No hemos de traer ahora a discusión si es más terminante la palabra *aceptar* que empleó el Sr. Moret en el Congreso, que el verbo *acatar* que usan ahora los dos periódicos de la democracia-dinástica; no hemos de entrar en averiguaciones de cuál de los dos términos es más condicional. Esto se pasaría de sutil, y lo dejamos para la agudeza de conservadores y republicanos. Lo que hay aquí de interesante, lo que tiene verdadera importancia, sea más ó menos latente la aceptación del Sr. Moret, es que dos periódicos del partido, órganos de la opinión de sus más caracterizados grupos, coinciden en una declaración fundamental. Esto es lo trascendental, y esto lo conveniente.

Hay que reconocer, sin embargo, que entre el bien escrito artículo de *La Propaganda* y el bien meditado suelto de *El Norte*, hay una pequeña diferencia, solo apreciable en la cuestión de conducta.

El primero, fiel a la línea que se ha trazado, es más franco y más resuelto; va derecho a un fin sin vacilaciones ni distingos; encuentra mala la política de la situación, y la combate sin rodeos; halla que la benevolencia es ilógica en los momentos actuales, y la condena rotundamente; entiende que a la opinión se debe la verdad clara y desnuda, y la dice sin ambages. Nadie podrá negar que esto es noble y desinteresado; que si no vale las complacencias del poder, vale, lo que es más, los favores y la gratitud del país.

El segundo de los citados colegas padece, por otra parte, de los resabios de su antigua incondicional benevolencia con la situación. Era natural, a pesar de todo, que no pudiese sustraerse al movimiento hacia la izquierda, iniciado por los disidentes. Sin embargo, algo hay todavía en el fondo de esa templanza y comedimiento que *El Norte* quiere hacer característicos de sus escritos; algo hay en sus timoratas manifestaciones de oposición, que recuerda los antiguos lazos que ataron simpatías y afectos de no muy lejanos días. Esto bien se puede apreciar como sacrificio que exige el patriotismo ó el amor al partido, y es en todo caso honroso.

Empero, ¿a qué señalar estos leves matices como un antagonismo? No se puede ir a un mismo fin por diversos caminos?

Lo esencial es que los principios que se mantengan sean unos. La distinta línea de conducta que cada cual se trace para llegar a su realización, no es prueba de division, antes es prenda de celo y de buen deseo. Ni siquiera se puede prejuzgar cuál sea mejor, pues que en estos asuntos, como en los de la guerra, el éxito es el supremo sancionador.

El hecho aquí es que todos los hombres de la democracia dinástica acatan la Constitución vigente, proponiéndose informarla en los principios del 69, y este hecho es lo que nos importa consignar por lo que ayuda a la política de la izquierda que sostienen.

Y sirva esto de contestación a *La Tribuna*, que nos pregunta a su vez si los Sres. López Domínguez, Balaguer, Linares Rivas y demás liberales ortodoxos (*sic*), aceptan la Constitución del 75, y renuncian a la del 69.

Pues bien: la contestación es bien sencilla, y la damos con pleno conocimiento de causa. Nuestros amigos aceptan la Constitución de 1876 y no renuncian a la de 1869.

Los principios consignados en este Código son su bandera, y dentro de la legalidad prometen desenvolverlos y plantearlos en el poder.

Esto es lo que prometen los demócratas-dinásticos; esto es lo que desean todas las

minorías liberales y casi toda la mayoría constitucional; esto es lo que quiere el país. Este es el fundamento de la gran izquierda liberal.

Luz y tinieblas.

Contesta *El Siglo Futuro* a nuestro artículo de ayer con otro semi-bufo, semi-tonto, en el que a vuelta de paréntesis, que más demuestran su bilis que el propósito de contestar los cargos que le hacemos, puesto que deja en pie nuestras afirmaciones, coloca un nuevo laurel en la bandera liberal, declarándose enemigo acérrimo de todo lo que pueda acusar una idea de transigencia.

A confesión de parte relevación de prueba. Verdad. Una vez que *El Siglo Futuro* confiesa, no es necesario buscar argumentos en contra de sus teorías. Estamos y estaremos siempre enfrente de las ideas que representan, porque a ellas y sólo a ellas se debe el lastimoso estado en que nuestras provincias se encuentran; porque ellas y sólo ellas han causado la ruina de nuestro comercio, de nuestra industria, de nuestra agricultura; porque merced a esas teorías incompatibles con la idea moderna, se han perdido miles de brazos para el trabajo en una desastrosa guerra civil; y porque enemigos de la efusión de sangre, de las persecuciones, y de los medios violentos, no deseamos para nuestros adversarios la hoguera, el puñal y el incendio, que constituyen el bello ideal de la fracción tradicionalista.

Y lo grave para *El Siglo Futuro* es que con nosotros está la mayoría del país; que tenemos las simpatías de toda persona instruida; que el pueblo, de quien hasta hoy ha hecho dócil instrumento de sus maquinaciones, va desengañosándose cada día más, y mermando las huestes de que el absolutismo crea disponer en un momento dado.

Este pueblo inocente, que ha sido víctima de su propia ignorancia, se ha persuadido de que sus intereses viven a la sombra de la paz y de la libertad; ha adquirido el convencimiento de que los Rosas-Samaniego, los curas de Flix y otros cabecillas cuya intransigencia ensangrentó la última guerra civil, no pueden ser los representantes de Aquel que, espirando en el martirio, oraba por sus enemigos; y, finalmente, se ha horrorizado ante la idea de que el sacerdote de Jesús fuese a conmemorar el acto sublime de la redención humana con las manos tintas en la sangre de sus hermanos.

El Siglo Futuro, que comprende todo esto, que siente en su conciencia el punzante agujón del remordimiento, quiere dar a su contestación un carácter bufo, escribiendo subrayadas las frases: «¡Rrrras! ¡Trrrruenos! ¡Ccccentellas!» de su artículo, sin reparar que se descubre lastimosamente, y, a través de estos desahogos de *payaso*, manifiesta la ira que le embarga al verse desenmascarado ante esas masas que acostumbra a explotar.

Toda la fuerza de su argumentación se reduce a emplear su consabido estribillo: herejes, masones, socialistas... redes en que se han caído muchas codornices, según un colega de su comisión, pero que ya no sirven ni aun para cazar *incartos*, porque la instrucción ha roto sus mallas. Si los dictados con que nos moteja son debidos a nuestra discordancia de opiniones con las del periódico neo, nos envanecemos en aceptarlos; esa calificación hecha por la falange clerical, es aceptada con gusto por todos los hombres de buena fe, y que desean el progreso de los pueblos, puesto que las doctrinas de *El Siglo Futuro* sólo respiran intransigencia y odio a la instrucción.

Prescindir de la política para defender la religión atacada por el diario ultra-católico, es lo que hacen cuantos en la rectitud de su conciencia creen que debe darse a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César; mezclar la religión con la política para hacer de las dos una mezcolanza repulsiva, sólo puede ser obra del periódico de cámara del absolutismo. Buscar por todos los medios el bien de la humanidad y el cariño fraternal entre los hombres, es el objetivo de cuantos desean destruir la guerra y el odio entre hermanos; atizar la hoguera de la discordia y difundir la idea de la venganza, es la tarea poco enviable que se ha impuesto *El Siglo Futuro*.

Consulte su conciencia, entre en sí mismo por un momento, y diganos con lealtad cuál de los dos sistemas está más conforme con la religión de Jesús: si el suyo, que enseña al pueblo el exterminio, que propaga en las aldeas la necesidad de destruir a los liberales desde el anciano hasta el niño de pecho, ó el nuestro, que dice a los hombres: «Todos sois hermanos; basta de odio y de lucha entre vosotros.»

No hemos llevado jamás el espíritu de partido al límite que los absolutistas lo llevan; compadecemos su obcecación, deploramos el mal que causan a la sociedad, pero no los odiamos, como no odiamos a nadie: si *El Siglo Futuro* fuese poder, nos reservaría para servir de espectáculo a un pueblo fanatizado en uno de aquellos autos de fe, cuyo recuerdo forma sus delicias. Esta es la diferencia que hay de bandera a bandera; estos los principios que

nos separan; estas las ideas que ponemos en lucha: la humanidad pronunciará su fallo.

Para nuestro contendiente no existe el primer precepto del Decálogo, ó si existe lo practica excitando las pasiones.

Para nosotros, está bien terminante, bien claro en aquel precepto de Jesús que dice: *Diligite inimicos vestros; benefacite iis qui oderunt vos* (*sic*).

La Circular de Gobernación.

No hace muchos días hemos procurado poner de relieve en nuestro artículo *La situación de nuestras provincias*, el estado verdaderamente angustioso por que pasan algunas de ellas, y las funestas consecuencias que esto podría producir en un día no lejano, si remedios efficaces no abrián nuevos horizontes de salvación.

El ministro de la Gobernación cree encontrar solución al conflicto y remedio al mal, ordenando que los pueblos de Extremadura, Andalucía y Aragón, puedan disponer del 80 por 100 de bienes de Propios, al efecto de activar las obras públicas y dar ocupación a tantos y tantos infelices obreros como hoy sienten los rigores del hambre en las expresadas comarcas, dignas de mejor suerte y de más protección por parte de nuestros gobernantes.

El remedio empleado por el ministro de la Gobernación no responde, ni con mucho, al estado afectivo de las provincias, y para ello basta y sobra tener algún conocimiento de lo que son los Municipios, a cuya iniciativa se encomiendan la actividad de las obras públicas.

Bastante harán los Municipios con arrastrar penosamente la existencia que, gracias a nuestra administración, llevan desde hace algunos años; bastante con ocupar su atención en solventar las deudas y dar satisfacción a las pesadas cargas que sobre los mismos gravitan; bastante con defenderse de los innumerables comisionados que contra ellos les envían los altos centros administrativos; bastante, en fin, con eludir los continuos apremios y medidas violentas que merman inconsideradamente sus rentas estatales.

Deje el Gobierno a los pueblos, que harto tienen con sus propios males. La medida de D. Venancio nos recuerda aquél que para librarse del frío, vendió las ropas que cubrían sus ateridos miembros, para comprar leña con que encender fuego.

Si los pueblos no pueden hoy sobrelevar sus cargas y sus deudas, ¿qué sucederá cuando hallan engañado el 80 por 100 de los bienes de Propios? Sin duda en esto no ha pensado nuestro ministro de la Gobernación. Mucho más pudiéramos decir si entráramos a examinar la suficiencia ó insuficiencia del auxilio que suministra D. Venancio a los pueblos; mucho más si analizáramos los grados de actitud que adoran a los Municipios para abandonarles a su propia iniciativa y propios recursos la realización de obras públicas; pero prescindimos de absoluto de ello, pues comprendemos que si el ministro de la Gobernación ha reflexionado con calma y sangre fría acerca de su circular, no podrá menos de retirarla, una vez que, desgraciadamente, a nada plausible conduce.

El Gobierno sabe muy bien cómo se socorre a los pueblos sin gravarles en sus intereses, necesarios para su conservación; el Gobierno sabe cómo se realizan y activan las obras públicas, y excusado es, por tanto, que nosotros tratemos de señalarle los medios que puede utilizar.

Lo que nunca dejaremos de combatir, es que a los gritos de hambre de nuestros pueblos, se conteste autorizándoles para que vendan sus propios bienes, y que el importe de esta venta sea el precio del sudor de sus frentes.

POLÉMICA

En otro lugar de este número insertamos un comunicado suscrito por D. Juan Bautista Cabrera, relatando el conflicto ocurrido en Salamanca al ser conducido al cementerio civil el cadáver de una mujer protestante, que fué secuestrado en el camino por el clero católico con el apoyo de la autoridad gubernativa.

Es una rectificación cumplida a lo dicho por el Sr. Muñoz en su comunicado de ayer, que en vano ha pretendido justificar la conducta del gobernador interino de aquella provincia, el cual se ha convertido en dócil instrumento de la curia eclesiástica, fanática e intransigente, que sin temor a Dios ni respeto a la justicia humana, conculta la libertad de conciencia, consagrada por la Constitución del Estado, y mantiene en perpetua alarma a las gentes sencillas e ignorantes a quienes el clero católico explota para fines puramente materiales y egoistas.

Y vea *El Siglo Futuro* cuáles son los fanatismos que EL DEBATE quiere contribuir a extirpar en la medida de sus fuerzas.

(1) Considerations sur la défense stratégique de l'Egypte, par le colonel Becker. — París: Dumaine, 1873.

Ruja el infierno,
brame Satan,
y rabie y patee *El Siglo Futuro* con una noticia que vamos á darle, y que de seguro no sabrá. Es el caso que un mestizo de Avila ha entregado al gobernador 30.000 duros, á fin de contribuir á que se devuelva el ex-convento de Carmelitas, hoy Instituto de segunda enseñanza, á sus antiguos poseedores.

De seguro que no tuvo el órgano del señor Nocedal un suscriptor de semejante calibre en su famosa letanía.

Y luego dirá *El Siglo* que los mestizos son peleles, ó gente de poco más ó menos!

Envíatela, pura envidia.

Dice *La Unión*:

.... que la seducción general que ejercen hoy sobre las masas las doctrinas y las pasiones anti-católicas, puede arrastrar á la perdición innumerables seres bautizados, por los cuales derramó Cristo su sangre....

Esta es una nueva reforma que introducen los mestizos en el Evangelio.

Pero entendímos: ¿fué la redención para todo el género humano, ó para los suscritores de la *La Unión*?

Tanto la van mermando...

Y más abajo, hablando de la necesidad de la unión entre todos los católicos, pregunta:

«No creen los adversarios de la *Unión Católica* que son católicos en su inmensa mayoría los españoles? ¿No lo repiten todos los días? ¿No es ello más claro que la luz, aunque por desgracia haya tibias, y flojedades, y faltas, y pecados, que son condición ordinaria de la humanidad?»

Ahí vá por tabla, *Siglo Futuro*.

Sistema que usted emplea con *La Fé* y *La Unión* al contestarnos.

TELEGRAMAS

Alejandría 19.—El sultán de Turquía ha dado á Dervisch-Bajá la orden de volver á Constantinopla.

Un intérprete de la embajada inglesa, volviendo del Cairo, cuenta que los soldados egipcios se apoderan á viva fuerza de todas las cuadras y cogen todos los caballos que encuentran.

Corre el rumor de que Arabi marchará pronto al Cairo.

Ha nombrado á Mahmoud-Said gobernador del canal de Suez y de las fuerzas que acampan cerca del canal.

Constan de 10.000 hombres, cuya mitad se compone de beduinos.

Port-Said 19.—Gran pánico en esta ciudad. Se teme un ataque de los beduinos, muy aficionados al saqueo.

Soldados egipcios están trabajando á fortificar las cercanías del puerto de Damietta.

Londres 19.—Las autoridades inglesas han dado á las tropas de las Indias orientales la orden de prepararse á marchar para Suez.

París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27 56.—Idem interior, 25 56.

Londres 19.—Dice el *Times* de esta tarde que es inevitable la intervención de Europa en Egipto, y que Inglaterra intervendrá sola ó con otras potencias; pero que en todo caso dirigirá necesariamente la intervención.

Alejandría 19.—Las tropas inglesas han recibido la orden de internarse en esta villa en persecución de los egipcios rebeldes.

Continúa restableciéndose la tranquilidad, y afianzándose la autoridad del khedive.

Se han desvanecido por completo los temores de que Arabi ataque á esta ciudad. Dervisch-Bajá ha recibido órdenes terminantes del sultán de Turquía para que se traslade inmediatamente á Constantinopla.

París 19.—Un telegrama de Alejandría anuncia que el canciller de Francia en aquella ciudad, que se encontraba á bordo de un buque de nuestra escuadra, ha desembarcado, reinstalándose en su puesto.

El cónsul general de Francia en Alejandría continúa embarcado.

Ha regresado á París el cónsul de Francia en Berlín, en uso de licencia temporal.

El Consejo municipal de París ha reanudado sus sesiones.

Londres 19.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27 58.

Alejandría 19.—Dervisch-Bajá, que había marchado para Constantinopla, según orden del sultán, ha vuelto aquí hoy, después de recibir comunicación de un telegrama del sultán que le llevó un vapor inglés encargado de alcanzarle.

La población del Cairo está muy agitada. Sin embargo no hay desordenes.

La policía se esfuerza en mantener el orden.

Los europeos se han marchado.

Veinte alemanes se han negado á abandonar sus casas y á salir del Cairo.

Londres 19.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Bannerman dice que no se descuidará nada para asegurar la protección de los europeos en Port-Said, Ismailia y Suez.

Mañana el Sr. Burke interpelará al Gobierno sobre el convenio anglo-francés para proteger el Canal de Suez.

París 19 (tarde).—Cámara de los diputados.—El Sr. Clemenceau, individuo de la izquierda radical, refutando los ataques de Gambetta, sostiene que el Gobierno francés debe tener cierta consideración para el partido nacional egipcio.

La Cámara aprueba por 340 votos contra 66 los créditos pedidos por el Gobierno con motivo de la cuestión de Egipto.

Lisboa 19.—Las Cámaras portuguesas han suspendido sus sesiones hasta el 2 de Enero de 1883.

París 19.—Cámara de los diputados.—Se desecha por 278 votos contra 172 la orden del día. Con motivo de esta votación los ministros acuerdan reunirse en el Elíseo.

Se asegura que el Gabinete presentará su dimisión.

París 19 (10 noche).—No se confirma hasta ahora que el Gabinete presente su dimisión.

Mañana se reunirá nuevamente el Consejo de ministros en el Elíseo. Es probable que los ministros desistan de presentar la dimisión.—*Fabra*.

GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta las obras de decoración y pintura del techo del salón de pleno del Tribunal Supremo, ejecutadas en el Palacio de Justicia por D. Vicente Sabater.

FOMENTO.—Real decreto ampliando la comisión creada para estudiar las tarifas de ferro-carriles con delegados de varias asociaciones.

Real decreto desestimando una demanda presentada por la Sociedad minera Conchel y compañía de Zaragoza.

ULTRAMAR.—Reales decretos creando en la isla de Cuba una comisión de estadística agrícola, y nombrando consejero superior de Agricultura en la misma isla á D. Alvaro Reinoso.

HACIENDA.—Real orden declarando caducada una carga de justicia que figura en los presupuestos á favor del conde de Noblejas.

Otra declarando que no procede admitir una demanda presentada por D. Francisco Muñoz.

PROVINCIAS

Según nos escriben de Dénia (Alicante), el dia 13 del corriente, se verificó en aquella ciudad una función dramática á beneficio del hospital de Caridad.

La fiesta, que fué organizada por la sociedad *La Alianza*, no dejó nada que desechar, y dió lugar á que se distinguieran cuantas personas se interesaron en pró del objeto tan benéfico á que estaba destinada.

A los Sres. Morell y Murillo, dueños de la fábrica de la calle Amalia de Barcelona, en que ocurrió la catástrofe de que tienen conocimiento nuestros lectores, se les ha exigido la cantidad de cinco mil pesetas como fianza carcelaria.

Entre las estaciones de Benicásim y Torreblanca, el tren mixto de Barcelona arrolló hace dos días á un desgraciado, destrozándolo por completo.

Como quiera que el punto en donde sucedió este percance pertenece á la jurisdicción de Cabanes, y desde este pueblo á la línea férrea existe una gran distancia, trascurrieron algunas horas hasta que se presentó el juez municipal á proceder al levantamiento del cadáver, teniendo por dicha causa que trasbordar el tren-correo de Madrid.

La delegación de Hacienda de Toledo sostiene luchas con algunos pueblos, con motivo del tipo de tributación.

Entre ellos, la villa de Sonseca no ha pagado el trimestre corriente, por querer tributar con arreglo al tipo de 16 por 100, y la delegación no permitirlo, por no considerar á dicho pueblo acreedor al beneficio, toda vez que no presentó sus declaraciones de riqueza, teniendo que sujetarse, pues, al tipo del 21.

Se encuentra gravemente enfermo en la sala de presos del hospital de Vitoria, uno de los condenados á la última pena en la causa de Betoño, que iba á ser ejecutado uno de estos días.

En la tarde del 16 se desencadenó sobre el pueblo de Cerezo (Guadalajara), una terrible tempestad acompañada de un fuerte granizo, que asoló la mayor parte de aquellos campos.

Para el invierno se trata de organizar en Valencia una exposición de naranjas. Concurrirán al certamen todas las provincias valencianas, figurando los distintos elementos que constituyen aquélla, tales como indicaciones de la zona productora, variedades que se cultivan, estadística de la producción, exportación, envases, transportes y cuantos datos puedan dar cabal ideal de la importancia que para esta región tiene el cultivo y comercio de la naranja.

Celebraremos que los iniciadores del pensamiento no desistan de su empresa y lo lleven á feliz término.

En Valencia, la huelga de los labradores y *femers* sigue lo mismo. Sin embargo, no se observa escasez de verduras ni hortalizas en el mercado.

Las primeras autoridades han adoptado medidas extremas contra los huelguistas, si éstos continúan en sus manifestaciones hostiles.

Las aguas de la Mar Vieja arrojaron hace dos días al muelle nuevo de Barcelona el cadáver de un hombre, cuyo estado indicaba que hacia ya bastantes días que estaba en el mar.

Dicen de Cocentaina:

«Un incendio terrible redujo hace dos días á paces s a todas las haces de trigo de una era inmediata á la villa; la importancia y extensión del siniestro son de mucha consideración, pudiendo calcularse el daño en más de 2.000 duros.

Para dominarlo trabajó con arrojo y heroicidad el vecindario, pero si con ello se logró aislarle impidiendo se propagase á otras eras y á las inmediatas casas del pueblo, sin embargo, fué inevitable el desastre y de dolorosas consecuencias para diez y ocho familias, que vieron desaparecer en brevísimos momentos el fruto de tantos sudores y el motivo de tantas esperanzas.»

Un labrador de una heredad próxima á Tortosa se echó á dormir hace pocos días debajo de un árbol, y hubo de recibir una mordedura de un animal doméstico, pues cuando llegó á su casa tenía inflamado un brazo, y á consecuencia de ello falleció al siguiente dia.

El sábado último se incendió la fábrica de la señora viuda de Canals, en la carretera de Suria, márgen derecha del río, á tres cuartos de hora de Manresa. El edificio y la maquinaria han quedado destruidos por completo. La fábrica proporcionaba trabajo á más de trescientas personas. No hay que lamentar otra desgracia personal que la de haberse dislocado un brazo una mujer.

Dice *El Diario de Huesca* recibido ayer:

«A primera hora de la mañana de ayer, corrió en esta capital de boca en boca el rumor de una catástrofe que se suponia acaecida al caer la tarde del dia anterior, en la carretera de Barbastro, por resultado de un vuelco del coche que á las doce había salido de esta población. Decíase, nada menos, que dos

viajeros habían percidido y que otros varios estaban gravemente lastimados.

Procuramos enterarnos del suceso, y pedimos informes telegráficos, que no se nos pudieron facilitar por la circunstancia rarísima, en una población de la importancia de Barbastro, de hallarse el encargado de la estación telegráfica entregado al descanso, como acostumbra hacer las tardes de los días festivos. Por la noche calmámonos por completo la ansiedad, y salimos de dudas con la comunicación de datos ejecutados por el señor administrador de nuestro *Diario*, que viajaba en el coche volteado, y que afortunadamente salió ileso de tan fatal accidente, gracias á la serenidad con que supo sortear el peligro, asíéndose oportunamente á una reja de la posada, frente á la cual pasó el vehículo.

El hecho tuvo lugar en la zona de la carretera encallada en el término municipal de Peraltilla, junto á la posada de D. Manuel Claver, y á las cinco de la tarde, resultando heridos de gravedad el alcalde y secretario de Benabarre, que regresaban de las consabidas conferencias con el señor delegado. ¿Cómo indemnizará la Hacienda este contratiempo, del cual

Además resultaron cinco heridos más de poca entidad, que, acompañados de los restantes viajeros ileso, llegaron á Barbastro á las diez y media de la noche, á pie por no haber podido utilizar el coche, completamente destrozado por el terrible vuelco, ocasionado, al decir de nuestras referencias, por la rapidez con que descendió una rampa que conduce á la posada arriba citada, lo cual produjo una desviación hacia la curva de la carretera donde se verificó el catá trofe. Los heridos graves fueron recogidos en la posada, cuya dueña les prodigó todo género de auxilios.

El conductor del carroje ha desaparecido, y el juzgado de Barbastro entiende en el asunto.

Un impetuoso viento se levantó en la tarde y noche del sábado último en Jaén.

A consecuencia del huracán, en el campo ha pasado bastante la aceituna que hay pendiente de las ramas, habiéndose perdido una gran cantidad.

Dos hombres que conducían en Valencia en un carrillo 5.000 rs. en metálico, desde la calle Almirante Espinosa, advirtieron al llegar á la Alcantilla de las Madejas que habían desaparecido del carro los dos sacos que contenían la dicha cantidad, no pudiéndose saber si fueron quitados en aquel sitio por algún *tomanor* ó se cayeron al suelo durante la marcha.

Desde el segundo piso de la casa número 19 de la calle de la Campana (Huesca), tuvo la desgracia de caerse ayer tarde un niño de tres años, habiendo fallecido á los pocos instantes á consecuencia del golpe.

El juzgado entiende en el asunto.

Ha sido nombrado consejero superior de Agricultura en la Isla de Cuba, D. Alvaro Reinoso.

NOTICIAS

Con una numerosísima concurrencia se verificó anoche en los Jardines del Buen Retiro el estreno del suicidio-cómico-lírico en dos actos, titulado *Adios, mundo amaro*.

La obra mereció una buena acogida, y entretenió bastante á los concurrentes.

Los autores, que resultaron ser los Sres. Jakson, del libro, y Rubio y Espino, de la música, merecieron los honores del público, y tuvieron que presentarse en la escena varias veces al finalizar el segundo acto.

En la obra se estrenaron dos preciosas decoraciones, que valieron á su autor multitud de aplausos.

El jurado que ha de calificar las muestras de la pintura que se proyecta dará á la Plaza de Toros de esta corte, se reunió ayer tarde en la Diputación provincial, con el fin de proceder á su cometido.

En una fuente de la calle de Palafox se suscitó ayer mañana una riña entre dos mujeres, habiendo resultado una de ellas con una gravísima herida en la cabeza, producida por un cátaro. La agresora fué detenida.

Esta tarde se verificará en la Plaza de Toros la once corrida de abono, en la cual se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Pablo y D. Diego Benjumea y dos de la de D. Bartolomé Muñoz.

Los espadas que tomarán parte serán Lagartijo, Cara ancha, Angel Pastor y el Gallo.

En la calle de la Palma, núm. 31, bajo, fué detenido en la madrugada de ayer un sujeto que había herido á su mujer una grave herida en la cabeza.

La agredida, después de curada en la casa de socorro, fué trasladada á su domicilio, por disposición facultativa.

El jefe de vigilancia de esta corte capturó y puso á disposición de los tribunales, á tres sujetos, presuntos autores del robo recientemente cometido en la fonda de la Castellana.

A los detenidos les fueron ocupadas algunas alhajas y cubiertos de plata.

que se pudo dominar después que se quemó todo el tejado. El pánico corrió entre los inquilinos de los sótanos inmediatos y pisos tercero, que se apresuraron a desalojar sus cuartos, echando los muebles y enserrando á la calle por las ventanas.

Oportunamente llegaron las bombas y personal, logrando extinguirse el incendio á las seis de la tarde.

* * *

En la calle del Salitre se inició otro, que consiguió ser sofocado en breves instantes, merced á los esfuerzos realizados por el vecindario.

En la Gaceta de hoy aparece un decreto creando en la Isla de Cuba una comisión de Estadística Agrícola.

El dia 17 fueron pasto de las llamas los rastros del pueblo de Fuenllana (Ciudad-Real).

Los autores del siniestro, Antonio Pacheco, Rosario Valverde, Pedro Romero y José Izquierdo, vecinos de Infantes, convictos y confesos, fueron puestos por la Guardia civil á disposición del juzgado correspondiente.

Resoluciones de Marina:

Concediendo ingreso en la Escuela Naval al súbdito argentino D. Francisco Noguera, en la vacante que dejó el mejicano D. Laureno Martínez.

—Disponiendo que el primer capellán D. Ricardo Coll y Leire pase al hospital militar del Ferrol, en reemplazo del de igual clase D. Ramón Liz del Campo.

—Concediendo dos meses de licencia para Madrid al teniente de navío D. Antonio Llopis y Puig.

—Idem id. para Barcelona, al alférez de navío don Luis de Borja y Goyeneche.

—Idem id. para el Ferrol, al teniente de navío de primera D. José Ferrer y Pérez.

—Nombrando comandante del cañonero Magallanes al teniente de navío de primera D. José Mansco y Gualter.

—Desnizando á la fragata Numancia al primer mérito D. Antonio Jiménez y García, al segundo don Francisco García Diaz y al practicante de primera D. Juan Redón y Fernández, y al de segunda don Cipriano Daporte y Montero; siendo relevados estos en sus destinos actuales por los practicantes de igual clase D. Francisco Serrano y Crespo y D. Manuel Carregal y Rivas.

—Nombrando segundo comandante de la corbeta María de Molina al teniente de navío de primera don Manuel Elvira y Vergara.

—Idem ayudante mayor del arsenal de Cavite al teniente de navío de primera D. Luis Chiappino.

—En vista de la escasez de alféreces de navío, se ha dispuesto no embarcar ninguno de los buques escolas en tanto que un numeroso personal no obliga á ello.

—Expidiendo cédula de premio de constancia al segundo practicante D. José Sanchez Lafuente.

A la Dirección general de Instrucción militar ha sido presentado por la Academia de Estado Mayor el siguiente proyecto:

«Se estudiarán en el primer año el cálculo infinitesimal y la mecánica, que en la actualidad corresponden al segundo curso, quedando éste organizado en la forma siguiente:

Materias obligatorias.—Topografía.—Ferro-carriles.—Contabilidad.—Administración militar, y como introducción para su estudio, nociones de derecho político y administrativo y de economía política.—Derecho internacional terrestre y marítimo en tiempo de guerra.—Higiene militar.—Dibujo.—Esgrima.

Materias de elección.—Primer grupo.—Astronomía y geodesia.—2º Geografía general, física y política.—3º Historia general.

Los alumnos deben elegir uno de estos grupos al principio del año académico.

En este año habrá también, por espacio de dos meses, ejercicios prácticos referentes á topografía y al conocimiento del material de ferro-carriles.

Los estudios del primer curso se disponen en esta forma:

Materias obligatorias.—Geografía militar universal.—Geografía militar de España.—Fortificación.—Ataque y defensa.—Artillería.—Puentes militares.—Perfeccionamiento del idioma patrio, composición y nociones de literatura española.—Composición e hipótesis.—Dibujo.

Materias de elección.—Perfeccionamiento de la lengua francesa.—Idioma árabe.

Durante el curso visitarán los alumnos los establecimientos y trabajos que los cuerpos de artillería e ingenieros tienen á su cargo en el distrito militar de Castilla la Nueva.

El cuarto año comprende las materias siguientes:

Materias obligatorias.—Historia militar universal.—Historia militar de España.—Táctica de las tres armas, desde la de regimiento inclusiva.—Organización militar.—Arte militar.—Servicio de E. M.—Equitación.—Dibujo.

Materias de elección.—Idioma inglés.—Idioma árabe.

Los alumnos que hayan comenzado el idioma árabe en el tercer año, continuarán su estudio en el cuarto curso, dedicándose los restantes al idioma inglés.

Terminada la enseñanza escolar, los alumnos del último año, bajo la dirección de un jefe del cuerpo y dos profesores de la Academia, habrán de efectuar una campaña logística ó viaje de E. M., de treinta á cuarenta días de duración.

ASUNTOS DEL DIA

Sobre lo que aconteció en el Consejo de ministros de anteanoche, y lo que ocurrirá en el de hoy versarán casi todas las conversaciones de los círculos políticos.

Pero como en estos Consejos es sabido que no se tratan cuestiones de esas que agitan la política de los círculos, ya ministeriales, ya de oposición, hé aquí que las conversaciones recaen sobre los mismos asuntos que vienen estando en el tapete de la opinión desde hace días, y están ahora en el tapete del Consejo.

Santa Cruz de Mar Pequeña y Egipto, son los dos nombres que suenan a cada paso en todas las conversaciones.

* * *

La prensa sigue ocupándose con primordial interés de la cuestión de Mar Pequeña, que es generalmente combatida.

Hoy volverán los ministros á ocuparse de tal cuestión en un Consejo que celebrarán esta tarde, y segun oímos asegurar anoché á personas, por lo ge-

neral bien informadas en asuntos diplomáticos, resulta cierto lo que se dice de que no tiene por objeto principal la venida de Sidi-Briscia el conseguir la cesión de Santa Cruz á cambio de otros terrenos.

Trátase, según parece, de modificar el tratado de Vad-Ras, celebrándose uno nuevo entre España y Marruecos; pero nada se sabe acerca del sentido en que quiere hacerse esta reforma; pero como el asunto es de sobradísima importancia, tiempo habrá de discutirlo cuando el Gobierno lo presente á las Cortes.

Nosotros seguimos repitiendo que lo importante entres de nada es contestar á la pregunta que hicimos al ocuparnos de este asunto, en uno de nuestros últimos números: ¿quién hay en esta cuestión detrás de Marruecos?

* * *

La cuestión de Egipto es tratada ya como drama cuyo desenlace está previsto. Las noticias que en efecto se van sucediendo, confirmarán la exclusión de Turquía en la intervención, que será llevada á cabo, según todas las pruebas, por Inglaterra y Francia reunidas.

El Times, órgano de City, declara terminantemente que los asuntos de Egipto serán arreglados bajo la dirección suprema de Inglaterra, y según anuncia el telégrafo, Burke expondrá hoy en el Parlamento británico una interpelación en la que se denuncia la existencia de un convenio anglo-francés.

Por otra parte, aprobados ayer en Francia los créditos egipcios, esta nación emprenderá una política activa en la cuestión de Egipto. Todo, pues, revela que lo intervención de ambas naciones unidas en el gobierno de Alejandría, será muy pronto un hecho.

Obedecerá á esto mismo, con objeto de que Francia no tenga obstáculos en esta marcha, la crisis provocada ayer en el Gabinete por una votación de la orden del día? ¿Será este un nuevo manejo á fin de que vuelva á ponerse al frente del Gobierno Mr. Gambetta, partidario decidido de llevar las armas francesas á las orillas del Nilo?

Nada queremos anticipar, pero lo cierto es que la caída de Freycinet sería de una grave significación en los actuales momentos.

* * *

Los asuntos políticos del dia se concretan hoy á las declaraciones de los periódicos. Nótase, en efecto, por lo que dice y por lo que deja adivinar la prensa afiliada á determinados partidos, un movimiento de concentración por medio del cual parece como que se quieren reconstruir grandes partidos y unir bajo una misma bandera diversas agrupaciones afines.

Mientras La Vanguardia y El Porvenir convienen en propagar la idea de una gran coalición republicana, El Norte y La Propaganda Liberal concuerdan en sus declaraciones democrático-monárquicas en pro de la legalidad y el orden.

Ambras tendencias tienen su significación, y parecen como obedecer la una á la otra. Contra la agrupación que se inicia de los enemigos del orden, responde la unión de los que desean cerrar toda clase de puertas á los funestos movimientos revolucionarios.

COMUNICADO.

«Señor director del periódico EL DEBATE.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: En el número de hoy, del periódico que usted tan acertadamente dirige, se inserta un comunicado en el que se pretende explicar lo que en Salamanca ha ocurrido con el entierro de una cristiana evangélica, procurando eximir de toda responsabilidad á la autoridad civil interina de aquella provincia, y casi achacando lo ocurrido, ó al menos la falta de una resolución gubernativa, á la impericia del pastor evangélico en formular su reclamación.

Contando, señor director, con su reconocida amabilidad, y teniendo en cuenta la trascendencia de hechos gravísimos que con cierta habilidad se procura desfigurar y empequeñecer, me atrevo á dirigirle estas líneas, esperando hallar favorable acogida y algún espacio en las columnas de EL DEBATE.

Achaque es que va ya revistiendo los caracteres de normalidad, que en cuantos conflictos se han suscitado en España respecto de la cuestión religiosa, el Clero sea la causa oculta ó el Deus ex machina, y la autoridad civil aparezca, sino hollando, al menos desatendiendo los derechos de los ciudadanos. Bien que el Clero tenga suficiente astucia para sacar con mano ajena las castañas del fuego, como vulgarmente se dice; bien que las autoridades sean tan cándidas que brinden protección á los clérigos á ojos ciegos, y sin respeto á los derechos de otras personas; es lo cierto que en diversos puntos la autoridad civil ha dejado ó ha permitido vejar á los que no son católicos-romanos.

No me atreveré á decir tanto del gobernador interino de Salamanca; me limitaré á exponer hechos, añadiendo algunas consideraciones, y los lectores juzgarán.

El dia 9 del actual, por la tarde, el pastor evangélico, acompañado de muchos correligionarios, se dirigió al cementerio no católico, para dar sepultura al cadáver de una anciana llamada Jerónima Vargas, la cual había vivido en los últimos años y había muerto en la fe evangélica.

Es de notar que dicha anciana era conocida como protestante en los dos últimos años; con ese carácter había sido socorrida por el Ayuntamiento en su condición de pobre, puesto que fué su pastor, y no el cura de la parroquia, quien expidió el certificado de pobreza; como protestante la visitó y auxilió el pastor durante la enfermedad y en el momento de la muerte, sin que antes ni después de ésta fuese cura alguno a visitarla; como protestante consta en las diligencias de enterramiento practicadas en el Registro civil; como protestante se dispuso su entierro, en el cual la acompañaban su viudo y dos hijos mayores de edad, todos tres también protestantes.

Pues bien; á pesar de todo esto, cuando el entierro pasaba por delante de la puerta del cementerio católico-romano, salieron un inspector de orden público, algunos guardias, un clérigo y algunas personas mas, y pidieron á la comitiva la entrega del cadáver porque tenían orden de enterrarlo en el cementerio católico. Protestó el pastor de aquella exigencia, y pidió que le dejaran continuar en el desempeño de sus funciones; pero los delegados de la autoridad replicaron que se enterraría en el cementerio católico, y que luego, si los protestantes tenían el derecho, les devolverían el cadáver. Hubo, como era consiguiente, algún altercado, y por fin se convino en dejar depositado el cadáver interin en las autoridades resolvian; prometiendo el inspector, Sr. Bajo, públicamente y bajo palabra de honor, que nadie tocaría al dicho cadáver hasta que el gobernador resolviese, y que de tal resolución pasaria oficio al pastor.

Más me extendería, señor director, y expondría aquí las razones que a posteriori alega el clero de Salamanca para obrar como ha obrado (porque tam-

bién pretende tener razones, y cuándo no las tienen los curas); pero esta carta es ya demasiado larga, y temiendo abusar de su amabilidad y de la paciencia de los lectores, veo obligado á hacer aquí punto final.

Créame, señor director, suyo afectísimo y agradecido con toda consideración y respeto,

JUAN B. CABRERA.

Madrid 19 de Julio de 1882.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 19 DE JULIO

FONDO	ULTIMO	MOVIM.	SOCIEDADES	ULTIMO	MOVIM.
públicos.	precio.	A.	B.	precio.	A.
300 INTRO.	28,10	+	5 Banco Esp... Id. Castilla...	00,000	" "
Id. exterior	30,05	+	Id. Agricola...	000,00	" "
2100 Amort..	00,00	+	20 Travia est. y Mer. Acc...	000,00	" "
Ferro-carril.	55,40	+	Ced. hi. 70,00	000,00	" "
Car. Abril.	00,00	+	Id. id. 60,00	000,00	" "
Id. Marzo...	00,00	+	L. á 90 d. f...	47,25	5 "
II. Julio....	00,00	+	L. á 8. d. v...	4,91	" "
Billetes hip.	00,00	+	Cambios.		
Isla Cuba...	00,00	+			
Personal....	00,00	+			
Oblig. Mun.	00,00	+			

BOLSIN

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

En el de la noche quedó el 3 por 100 á 28,20 al contado, y 28,25 fin de mes, dinero. Cambios sostenidos. Demás valores sin cotizar.—Grijalba.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Nuestros valores lograron ayer durante la hora oficial reposarse algún tanto de la tendencia que desde primeros de mes se venía notando en ellos de inseguridad y especulativa; á este estado de firmeza parece ser que contribuyen bastante las noticias que de las Bolsas de París y Londres se reciben anunciando mayor firmeza en los cambios.

La oferta de papel durante la hora de contratación fué bastante, y se realizaron algunas operaciones aunque estas no pueden clasificarse de importancia; sin embargo, como los cambios han logrado acentuarse, los pocos acaparadores que á estas fechas residen en Madrid, no encuentran óbice en adquirir todo el más posible.

El 3 por 100 interior, empezó á publicarse á 20,12 y medio, y cerró á 28,17 1/2, habiendo experimentado un alza de cinco céntimos.

El 3 por 100 exterior, se cotizó solamente á 30,10.

El 4 por 100 interior perpetuo, ganó diez céntimos, pues de 64,80 que fué su primer valor, llegó á 64,90.

Los ferros ofrecieron algún movimiento; fluctuaron entre diferentes valores, y quedaron á 96,15, experimentando un alza de consideración. En el precio publicado en la casilla de observaciones del cuadro de cotización, á última hora los vimos apuntados á 56,25.

El 4 por 100 amortizable sufrió también algunas operaciones; su último precio fué 77,20.

Los billetes hipotecarios de Cuba se cotizaron á 98,50.

Las acciones del Banco de España se publicaron á 386 por 100. Para hoy se contrataron operaciones á 390, 392, 395, 398 y 400 por 100.

Bolsin.—A las cinco, 3 por 100 interior contado, 28,20; fin de mes, 28,22 1/2; fin próximo, 28,40; ferros 56,25. Firmeza de cambios.

Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sucursal del Banco de Préstamos y

CENTRO

para la recepcion de encargos y depósito de varias clases de los renombrados Vinos Manzanilla de la acreditada casa

DE D. JOSÉ LARRAMENDI DE LEÓN,
cosechero y almacenista de Sanlúcar de Barrameda,
constituido en esta corte al exclusivo cargo de D. Luis Oñate Rivera,
LAVAPIÉS, 17, 3.^o, IZQUIERDA.

Los señores dueños de establecimientos que se dediquen á la venta ó consumo al por menor de vinos, estarán al alcance, porque lo habrán experimentado, que el conservar ciertas clases de vino en barriles, particularmente el que se ofrece, y cuanto mejor más pronto, le hace sufrir irremediables alteraciones, con grave perjuicio en sus intereses, puesto que el consumidor inteligente no encuentra lo que desea, y de su buen nombre, porque no faltará quien crea que aquellas naturales consecuencias son hijos de aligaciones de vinos de otras clases y más bajos precios para obtener mayores utilidades.

Convencida la casa de esta verdad, por una parte, y procurando por otra conservar incólume la buena fama que tiene adquirida, y de que goza la extensa escala de sus productos, hace tiempo que la venta de sus vinos la hace embotellado, y en esta forma tiene el honor de presentarlo en esta corte, en la seguridad de que obtendrán igual acogida que han alcanzado en las principales capitales de España y plazas del extranjero, sin otra recomendación que sus buenas cualidades, que el inteligente público de Madrid sabrá apreciar, á los siguientes

PRECIOS

CLASIFICACION DE LOS VINOS	MARCA e los vinos	CAJA con 12 botellas P. setas.	CAJA co 2 botella Pesetas.
Vino Manzanilla fina pálida, clase oriente.....	S. T.	20	39
Id. id. id.....	S. S. T.	21	41
Id. id. id.....	S. C. S.	22	43
Id. id. id.....	S. S.	23	45
Id. id. superior.....	P. S.	24	47
Id. id. id.....	S. N. O.	26	51
Id. id. id.....	F. R. S.	27	53
Id. i. id.....	F. R. L.	28	55
Id. id. color ámbar, id.....	T. R. F.	30	59
Id. pasada especial en su clase.....	T. R. L.	32	63
Id. id. id.....	T. N. O.	34	67
Id. id. color topacio, id.....	N. O. D.	38	75
Id. id. id.....	N. O. C.	43	85
Id. id. id.....	N. O. M.	47	93
Id. id. id.....	N. O. S.	51	100

NOTAS. 1.^a—Los anteriores precios son en la bodega, y al contado; en ellos van incluidos el valor de las botellas, cajas y fundas, cuya devolución admite el encargado a los precios que con él se convenga.

2.^a—No se responde de las faltas ó roturas que haya en el camino; pero se cuidará que las cajas vayan bien acondicionadas.

3.^a—No se sirve pedido que no venga por conducto del encargado ó con su conocimiento, el cual le entregará al demandante la factura donde autorizará con su firma el recibo de su importe, y el talón para que retire los bultos de la estacion.

TONICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorreña y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PESETAS 250 SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.

XILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
X GUDJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUeltas
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
Carretera, 35.
MADRID { Fuentarral, 50.
Serrano, 33.

Pedanse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Soto y Sanchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1.^o de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 á 1, y de 4 á 6 de la tarde.

BAÑOS DE TRILLO

Reumatismo, escrofulismo, herpetismo y enfermedades nerviosas. Desde el dia 15 de Junio se hallan abiertos al público estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Viaje por Matillas y Guadalajara, línea de Zaragoza. Coches desde la estación á los establecimientos. Alcalá, 18.

BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALÁ, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses. Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

LA ILUSTRACION VENATORIA

PERIODICO DE CAZA Y PESCA CON MAGNÍFICOS GRABADOS

AÑO CUARTO.

Rebaja á la mitad de precio desde 1881, cuarenta reales al año, pidiéndole á la Administración, calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid.

A LA EXPOSICION DE PARIS

CALLE DEL CARMEN, 14, esquina á la de la Salu.

Para los mejores surtidos de géneros de punto, corbatas, vestiditos para niños, toquillas de verano, camisas para viaje, courtais para sábanas y juegos de cama y boda bordados, los que tienen este importante establecimiento.

Nota. Equipos de novia, desde 1 000 rs.

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

FOLLETIN DE «EL DEBATE» 57

EL GRILLO DEL MOLINO,

POR

PONSON DU TERRAIL

VERSION CASTELLANA

POR

RODRIGO DE TORO Y GOMEZ.

LIX.

Miguel comenzaba á sentirse acometido de ese vértigo que se apodera de los hombres á quienes todo parece salir bien.

Después de haber caminado largo tiempo en la sombra, con la ansiedad que hace nacer el temor de no conseguir el objeto, veía este objeto conseguido, y desde entonces levantaba la cabeza y se reia del peligro, ignorando que los grandes desastres estallan el dia siguiente de los días de triunfo.

Miguel había ahogado á la Pitache, y nadie se inquietaba por la hechicera.

Miguel se había desembaraçado de su padre, cuya muerte ignoraba aún, pero que, segun él, no volvería más por el país.

Miguel, en fin, era á los ojos de todos el hijo de la molinera, el heredero del molino....

Y siendo así, ¿por qué había de hacer concesiones?

Acababa de negar á mamá Suzon toda donación de bienes en favor de Lorenzo.

Era un acto de energía, del cual iba á dar cuenta á M. Jouval, esperando que éste le felicitaria.

Pero no se reducia todo á esto; Miguel queria más aún.

La herencia de Lorenzo, convertida en la suya, era ya cosa hecha.

Pero el cogerla su prometida era mejor.

Y Miguel, una vez pasado su miedo, había sentido renacer en su corazón aquel amor violento que siempre le había inspirado el Grillo.

Miguel tomó, pues, la llanura, y se dirigió hacia las granjas que el usurero poseia en el Val.

Como había tomado el camino de herradura, apercibió en medio del Loire la barca del usurero, y al momento se detuvo.

M. Jouval lo había reconocido á su vez, y remó en dirección á él.

—Es que ocurre algo de particular? —dijo, saltando á tierra con la ligereza que le permitió su corpulencia; porque hay que tenerlo en cuenta, M. Jouval no era uno de esos usureros famélicos, de cuerpo diáfano, primo hermano del Gobseck de Balzac, á quien los romanceros no cesaban de poner en caricatura.

Era un hombre grueso de cara, alegre, bien alimentado, bebiendo del mejor y más añejo, comiendo como un ogro, y no aplicando más que á los demás sus austeros principios de parsimonia.

—Buenos días, patron, —dijo Miguel.

—Muy buenos, hijo mio. Apostaría á que venias á verme.

—Sí, y no. Siempre tengo mucho gusto en hablar un rato con vos, —dijo Miguel.

—Pero no tienes que decirme nada de particular?

—No.... ó mejor dicho, nada malo.

—Todo marcha bien en el molino?

Y M. Jouval, habiendo dejado su barca sobre la arena, cogió familiarmente á Miguel por el brazo.

—Todo marcha á las mil maravillas, si se quiere, —dijo Miguel con flema.

—¿Qué quieres decir?

—La madre no está muy contenta.... pero eso que se contentaría.

—Y por qué no está contenta?

—Por la sencilla razón de que no estamos de acuerdo.

—Sobre qué?

—Sobre las dos granjas.

—Bueno! Ya lo sé, —dijo M. Jouval.— ¿Es que ella quiere dar á Lorenzo la mayor?

—Justamente.

—Y tú no quieres dejar más que la más pequeña?

—Yo no quiero ceder ninguna.

Miguel respondió esto tan friamente, con tal aplomo, que M. Jouval se detuvo de repente.

—¿De modo que no quieres dejar ninguna?

—No. Es inútil desde el momento en que yo soy el hijo de la molinera, y no hay en este mundo nadie que me contradiga.

—Es verdad, —dijo M. Jouval con la mayor sencillez, —que tú has pagado el silencio de la Pitache....

Pero si se le entregara dinero por otra parte....

—¡Oh! ¡Oh! —dijo Miguel sonriendo.

—Es preciso no flarse, hijo mio.

—Yo, —dijo Miguel con calma, —estoy seguro que la vieja no dirá nunca nada....

—¡De verdad!

—He tomado mis precauciones con ella.

M. Jouval miró á Miguel con aire malicioso.

—Lo sabia, —dijo.

Miguel se extremó.

—¿Es que no lo sé todo? —dijo el usurero con aire burlón.

—La Pitache está bien tranquila á esta hora.

Se encontraban solos; nadie podía oírlos.

Miguel se dijo que, después de todo, M. Jouval sabía ya bastante respecto á él para andarle con roteos inútiles.

—Sí; bien tranquila, —dijo.

—Y tú, inocente, —prosiguió el usurero, —te dices que los muertos no hablan....

Miguel no respondió; pero una sonrisa se dibujó en sus labios.

—Entonces, —dijo aún M. Jouval, —con haber desaparecido tu padre y la Pitache haberse ahogado, no temes ya nada....

—Nada absolutamente.

—Pero yo....

—¡Oh! vos, —dijo Miguel; —yo no tengo miedo....

Vos deseais mejor yuestro dinero que una visita de la justicia.

—Naturalmente: así estás tan tranquilo.

—Como Bautista.

—¿Y no quieres soltar la mayor de las granjas?

—Ni la una ni la otra; y hasta....

—¿Y bien?

—Tengo la idea de casarme con el Grillo.

—¡Bah!

—Podeis creer que estoy enamorado.

M. Jouval sacudió la cabeza.

—Hijo mio, —dijo, —te aconsejo como buen amigo dejés de pensar en este punto.

—¿Por qué?

—Cuando se quiere tener mucho, se concluye por no tener nada. Y luego, que un hombre enamorado no hace más que necesidades.

—Eso depende...